

RESOLUCIÓN No 00917 de 2022

“Por la cual se modifica el cronograma del concurso público de méritos para docentes de planta”

El Rector de la Universidad de Cartagena
en uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

- A. Que mediante la Resolución de Rectoría No. 00621 de fecha 22 de marzo de 2022 se autorizó y convocó la apertura de concurso público de méritos para proveer veintinueve (29) cargos de tiempo completo (40 horas semanales) y treinta y cuatro (34) cargos de medio tiempo (20 horas semanales): para un total de sesenta y tres (63) cargos, para la planta de los programas y Facultades, estableciéndose en el artículo 4º el siguiente cronograma:

“(…)

Definir el cronograma de la convocatoria en los siguientes términos:

- Publicación de convocatoria: 23 de marzo de 2022
 - Inscripciones: del 24 de marzo al 20 de abril de 2022
 - Verificación de requisitos mínimos (a cargo del Comité Central y de los Comités Académicos correspondientes): 26 de abril al 9 de mayo de 2022
 - Publicación de lista de preseleccionados: 10 de mayo de 2022
 - Reclamaciones a lista de preseleccionados: 11 de mayo de 2022, hasta las 5:00 pm por el aplicativo del concurso
 - Respuesta a reclamaciones a lista de preseleccionados: 16 de mayo de 2022
 - Prueba Psicológica: 1) Prueba de personalidad: 17 de mayo de 2022
 - 2) Entrevista: 19 al 25 de mayo de 2022
 - Publicación de resultados de Prueba Psicológica: 31 de mayo de 2022
 - Estudio de hoja de vida: 1 al 3 de junio de 2022
 - Publicación de resultados de estudio de Hoja de Vida: 6 de junio de 2022
 - Reclamaciones a resultados de estudio de Hojas de Vida: 7 junio de 2022, hasta las 5:00 pm por el aplicativo del concurso
 - Respuesta a reclamaciones de los resultados de Hoja de Vida: 9 de junio de 2022
 - Publicación de resultados definitivos: 10 junio de 2022
- B. Que según el cronograma del concurso público de méritos, las inscripciones se cerraron el día miércoles 20 de abril y la verificación de requisitos mínimos va desde el día martes 26 de abril hasta el día lunes 09 de mayo, es decir un total de 10 días hábiles para la verificación de requisitos mínimos.
- C. Que se presentaron un total de 500 aspirantes, que en conjunto cargaron más de 7.200 archivos, por lo que el número de días inicialmente establecido para la verificación de requisitos mínimos es insuficiente, por lo que se requieren más días hábiles para culminar esta etapa.
- D. Que se requieren otros cuatro días hábiles más para organizar la información que se va a enviar a las unidades académicas, para verificar si los aspirantes acreditan la formación profesional específica requerida en la convocatoria.
- E. Que el párrafo del artículo 4 de la Resolución No. 00621 de 2022, mediante la cual se abre la convocatoria reza “El presente cronograma podrá ser modificado en caso de presentarse circunstancias que lo ameriten para garantizar el adecuado desarrollo del proceso de selección”.



RESOLUCIÓN No 00917 de 2022

“Por la cual se modifica el cronograma del concurso público de méritos para docentes de planta”

Por lo anterior,

RESUELVE:

Artículo Único: Modificar el Artículo 4º de la Resolución de Rectoría No. 00621 del 22 de marzo de 2022, así:


Actividad	Fecha Inicio	Fecha Final	No. Días
Verificación de requisitos mínimos (a cargo del Comité Central y de los Comités Académicos correspondientes):	06-mayo-2022	18-mayo-2022	12
Publicación de lista de preseleccionados:	19-mayo-2022	19-mayo-2022	1
Reclamaciones a lista de preseleccionados, desde las 08:00 a.m. hasta las 05:00 p.m.:	20-mayo-2022	20-mayo-2022	1
Respuesta a reclamaciones a lista de preseleccionados:	23-mayo-2022	25-mayo-2022	3
Publicación respuesta a reclamaciones a lista de preseleccionados:	26-mayo-2022	26-mayo-2022	1
Prueba Psicológica: 1) Prueba de personalidad:	27-mayo-2022	27-mayo-2022	1
Prueba Psicológica: 2) Entrevista:	31-mayo-2022	07-junio-2022	6
Publicación de resultados de Prueba Psicológica:	13-junio-2022	13-junio-2022	2
Estudio de hoja de vida:	14-junio-2022	16-junio-2022	3
Publicación de resultados de estudio de Hoja de Vida:	17-junio-2022	17-junio-2022	1
Reclamaciones a resultados de estudio de Hojas de Vida, desde las 08:00 a.m. hasta las 05:00 p.m.:	21-junio-2022	21-junio-2022	1
Respuesta a reclamaciones de los resultados de Hoja de Vida:	22-junio-2022	23-junio-2022	2
Publicación de resultados definitivos:	24-junio-2022	24-junio-2022	1

Artículo 2º: Contra el presente acto administrativo no proceden Recursos de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 75 de la Ley 1437 de 2011- CPACA

Comuníquese y Cúmplase

Dada en Cartagena, a los **tres (3) días del mes de mayo de 2.022**


LUISA ARÉVALO TOVAR
Rectora (E)


KATIA JOLY VILLAREAL
Secretaria General